

eCAMARA DE APELACION

Por disposición de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Sala Tercera de Rosario, Secretaria a cargo del autorizante, en autos caratulados ARMANDO CARLOS A. y Otros c/SAN ALBERTO SRL s/Juicio escrituración; (Expte. N° 31/2015), se ha dispuesto notificar por edicto la siguiente resolución: N° 150. En la ciudad de Rosario, a los 06 días del mes de Junio de 2016, la Sala Tercera de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, integrada; Resuelve: 1. Rechazar el recurso de apelación deducido por la Sra. Defensora de Oficio en representación de la demandada, con costas (Art. 251, CPCC). 2. Confirmar la Sentencia N° 2285/14 (fs. 191/193). 3. Fijar los honorarios de Alzada en el 50% de los que resulten regulados en la instancia de origen. Insértese, hágase saber, bajen y déjese nota marginal de esta resolución en el protocolo del Juzgado de origen. Fdo: Cuneo - Chauamet - Puccinelli (Art. 26 LOPJ) - Sabrina Campbell (Secretaria).

§ 33 295807 Jul. 6 Jul. 25

JUZGADO LABORAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 10a Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Maria Andrea Deco, Secretaria de la suscripta, en los autos: DISANTO GUIDO el FORUM NET S.R.L. y Otros s/Cobro de pesos, Expte. N° 2306/2014, dispuso se cite por edictos al codemandado Forum Net S.R.L., a la audiencia del Art. 51 de la Ley 7.945, fijada para el día 08/03/2017 a las 09.00, debiendo concurrir a la misma bajo los apercibimientos contenidos en los Arts. 51, 52 del mismo cuerpo normativo y que si faltare sin causa será tenido por confeso de los hechos expuestos en la demanda o su contestación, salvo prueba en contrario (Art. 66 C.P.L.). Rosario, 30 de Mayo de 2016. Dra. María Andrea Deco, Juez; Dra. Paula Hechem, Secretaria.

S/C 295815 Jul. 6 Jul. 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Maria Andrea Deco, Secretaria de la suscripta, en los autos: SUAREZ MELINA ANDREA c/NEXTEL COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. Y OTROS s/Cobro de pesos, Expte. N° 2.140/2015, dispuso se cite por edictos al codemandado Fernando Guerrero a la audiencia del Art. 51 de la ley 7.945, fijada para el día 21/10/2016 a las 11.00, debiendo concurrir a la misma bajo los apercibimientos contenidos en los Arts. 51, 52 del mismo cuerpo normativo y que si faltare sin causa será tenido por confeso de los hechos expuestos en la demanda o su contestación, salvo prueba en contrario (Art. 66 C.P.L.). Rosario, 30 de Mayo de 2016. Dra. María Andrea Deco, Juez; Dra. Paula Hechem, Secretaria. Rosario, 21 de Junio de 2.016.

S/C 295819 Jul. 6 Jul. 25

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos CARABALLO GLORIA c/PEREZ OMAR ERNESTO; s/Apremio; Expte. N° 547/14, que se tramitan por ante el Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, se notifica al señor Omar Ernesto Pérez, DNI 10.193.707, lo siguiente: N° 1279. Rosario, 27 de Mayo de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada, la que devengará hasta su efectivo pago un interés moratorio calculado sobre la base de la tasa pasiva promedio mensual sumada del Banco Central de la República Argentina. 2) Con costas. 3) Regular los honorarios de la Dra. Gloria Ester Caraballo en la suma de pesos \$ 1600, (1,33 Jus) Notifíquese a Caja Forense. Los honorarios regulados deberán ser cancelados dentro de los treinta días corridos contados a partir de la fecha en que quede firme el presente, estableciéndose, a los fines previstos en el artículo 32 de la Ley 6767 modificada por Ley N° 12851, que desde la fecha y en caso de falta de pago se aplicará un interés moratorio calculado sobre la base de una tasa pura del 6% anual. Insértese y hágase saber. FDO. Dra. Sansarricq (Jueza) Dra. Roimeser (Secretaria). Rosario, 21 de Junio de 2.016.

§ 33 295755 Jul. 6 Jul. 25

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, Dra. Susana T. Irrazabal, en los autos: SANTOS MARÍA ALEJANDRA c/RIMOLDI GUSTAVO s/Daños y perjuicios; Expte. N° 1459/15, se ha ordenado citar a los herederos y sucesores del actor José Luis Sperti, fallecido el día 13 de Octubre de 2015 para que comparezcan a estar a derecho, por el término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, atento lo dispuesto en el Art. 47 del CPCC. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirán en el hall de PB de Tribunales. Secretaria, Dra. Eliana Gutiérrez White. Rosario, 27 de Junio de 2016.

§ 33 295776 Jul. 6 Jul. 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, Secretaría de la Dra. Agustina Filippini, dentro de los autos caratulados: MEZA MAXIMILIANO y Otros c/POZZI CARLOS DALMACIO y Otros s/Pobreza; (Expte. N° 21-01485461-1), y atento no haber comparecido a estar a derecho los herederos del Sr. Armando Almada dentro del término de ley en los autos de marras, se ha decretado lo pertinente: ...Rosario, 3 de Junio de 2016. Únase por cuerda al Sucesorio de Almada Armando. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a la demandada. Notifíquese por cédula a la Sra. Puertas (heredera del demandado) y por edictos. Fecho, precédase al sorteo de Defensor que solicita. Fdo: Dr. Bellizia (Juez) Dra. Filippini (Sec.). Dado, sellado y firmado a los de Junio de 2016. Dr. Danino, Prosecretario.

§ 33 295746 Jul. 6 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, se hace saber que en los autos CORALLO, JUAN ALBERTO s/Declaratoria de herederos; C.U.I.J. N° 21-02860147-3; se ha ordenado citar por edicto que deberá publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL a los herederos, acreedores y todos tos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Alberto Corallo, D.N.I. N° 16.155.579, para que lo acrediten dentro de los treinta días (Art. 2340 del C.C.C.). Dr. Santiago Malé Franch, Secretario.

§ 45 295810 Jul. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17a Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elsa Renata Pozzi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales. Rosario, Junio de 2016.

§ 45 295821 Jul. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli, Secretaria Dra. Jesica María Cinalli, en los caratulados: BONANNI, RUBÉN s/declaratoria de herederos; CUIJ: 21-02855005-4, DNI N° 12.500.709, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Bonanni, para que en el término del día comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Junio de 2016. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 45 295830 Jul. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados: PEREYRA ILDA DELIA s/Sucesorio; Expte. 21-0284638-1, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pereyra, Ilda Delia y/o Pereyra, Hilda Delia (LC 2.833.955), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 30 de Junio de 2016. Dra. Cinalli, Secretaria.

§ 45 295841 Jul. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados FUMERO, PEDRO FILIBERTO y Otros s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02858355-6, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fumero, Pedro Filiberto (L.E. 3.164.121) y de Delia, Carolla (DNI 5.511.480), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 30 de Junio de 2016. Dra. Cinalli,

Secretaria.

\$ 45 295839 Jul. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR FERNANDO JACOBSON, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Junio de 2016. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 45 295788 Jul. 6 Ag. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN FERNANDO MANSILLA, D.N.I. N° 4.676.807, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 29 de Junio de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 295775 Jul. 6

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados FALAPA NILDA NORMA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 1003/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nilda Norma Falapa, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, Junio de 2016. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 295769 Jul. 6 Ag. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "FEBRE ANDREA s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 165/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Andrea Betiana Febre, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Junio de 2016. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 295770 Jul. 6 Ag. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados CROCENCI VICTORIO s/Sucesión; Expte. N° 208/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Víctorio Venancio Crocenci por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Junio de 2016. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 295772 Jul. 6 Ag. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados FARIAS JUAN E. y Otra s/sucesión; Expte. N° 946/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Felipa Lidia Darchez y Juan Eusebio Farias, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Junio de 2016. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 295778 Jul. 6 Ag. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados BORRAS MARCELO - CANET AMELIA s/sucesión; Expte. N° 230/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Amelia Canet, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de Junio de 2016. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 295803 Jul. 6 Ag. 3

Juzgado de primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaria del Dr. Mauro R. Bonato, dentro de los autos caratulados: "BRUNORI. HUMBERTO S. s/Sucesión"; Expte. N° 140/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios Humberto Santos Brunori, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 24 de Mayo de 2016.

§ 45 295804 Jul. 6 Ag. 3

Dentro de los autos caratulados: DATORI, ANGELA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 367/16, la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 2da. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de doña ANGELA DATORI, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Fdo: Dra. Griselda Ferrari, Dr. Mauro Bonato, Secretaria.

§ 45 295781 Jul. 6 Ag. 3

La sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de don RICARDO EDUARDO ZALAZAR, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos (Art. 2340 C.C.C.). Autos: ZALAZAR, RICARDO s/Decl. de Herederos. Fdo.: Dr. Bonato: Secretario. Villa Constitución, 27 de Junio de 2016.

§ 45 295767 Jul. 6 Ag. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 Civil Comercial y laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria del Dr. Bonato en autos caratulados PAOLONI ANGELA NAZARENA MARCELA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 597/2015 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Paoloni Ángela Nazarena Marcela, DNI 5.849.851, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos legales y que se publicará sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Villa Constitución, Junio de 2016. Dr. Bonato, Secretario.

§ 45 295780 Jul. 6 Ag. 3

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Constitución (Sta. Fe) Segunda Nominación, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de CERMÍNIO NOEL VERA por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VERA, CERMÍNIO NOEL s/Sucesión Ab Intestato; (Expte. N° 321/16). Villa Constitución. Dr. Mauro Bonato, Secretario.

§ 33 295855 Jul. 6

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino - S.Fe-, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don OSCAR COLOMBA, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 29 de Junio de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 45 295827 Jul. 6 Ag. 3

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del autorizante, dentro de los autos caratulados ROBLEDOS, HECTOR s/Sucesión; Expte. N° 969/2015, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Robledo, DNI 6.112.636 por el término de Ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 24 de Junio de 2016. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

§ 45 295818 Jul. 6 Ag. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Ilda Sofía Cozzi (D.N.I. N° 1.520.417), para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados COZZI, ILDA SOFIA s/Sucesión; (Expte. N° 318/2016). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, Venado Tuerto, 28 de Junio de 2016. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

§ 45 295765 Jul. 6 Ag. 3

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la autorizante, dentro de los autos caratulados: CUDOLA, ENRIQUETA s/Sucesión; Expte. N° 801/2015, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Enriqueta Cudola, L.E. N° 5.855.789, por el

término de Ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 23 de Junio de 2016. Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

§ 45 295817 Jul. 6 Ag. 3
